

De: Juzgado 04 Administrativo - Popayan
Enviado el: lunes, 17 de julio de 2017 5:07 p. m.
Para: 'nlopez@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';
'procesos@unicauca.edu.co'; 'elisabjudicial@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION DE DEMANDA 2016-326
Datos adjuntos: AUTO ADMITE DEMANDA 2016-326.PDF; ESCRITO DEMANDA 2016-326.PDF

Popayán, 17 de julio de 2017

Señores:

Representante Legal de **UNIVERSIDAD DEL CAUCA , AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, MINISTERIO PÚBLICO.**

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado 4 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico el auto I. No. 456 de 5 de mayo de 2017 el cual admite la demanda dentro del proceso identificado con el número único de radicación 190013333004 2016 00326 00.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar dos archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido y copia del traslado de la demanda quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA

Secretaría Juzgado 4º Administrativo de Popayán